

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: BALEAR® 720 SC es un producto en base a Clorotalonilo el cual pertenece al grupo químico de los clorotrilos. Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. **Para preparar**, usar guantes impermeables, protector facial, overol impermeable y botas de goma. **Para aplicar**, usar antiparras, máscara con filtro, overol impermeable, guantes impermeables y botas de goma. No comer, beber o fumar durante la manipulación. Lavarse muy bien las manos antes de comer, beber, fumar o al término de la jornada laboral.

Información ecotoxicológica: Tóxico para peces e invertebrados acuáticos. Virtualmente no tóxico para abejas. Prácticamente no tóxico para aves. **Síntomas de intoxicación:** Por inhalación se puede producir sensación de quemadura. Por contacto con la piel, enrojecimiento. Por contacto con los ojos, enrojecimiento, dolor y visión borrosa y por ingestión, dolor abdominal y sensación de quemadura.

Primeros Auxilios: En caso de **contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Consultar a un Médico. En caso de **inhalación:** Traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Consultar a un Médico. En caso de **ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Consultar a un Médico. En caso de **contacto con la piel:** Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Consultar a un Médico.

Antídoto: No tiene antídoto conocido.

Tratamiento médico de emergencia: Tratamiento sintomático.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE. REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO.

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUEIRA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

Triple lavado de los envases: Vacíe el remanente de producto en el tanque de pulverizado y mantenga el envase en posición de descarga por un mínimo de 30 segundos. Agregue agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Cierre el envase y agite durante 30 segundos. Vierta el agua en el equipo pulverizador. Mantenga verticalmente durante 30 segundos. Realice este procedimiento 3 veces. Perfóre el envase para evitar su reutilización. Almacene los envases limpios, secos, sin tapa, en sitio cerrado y techado para entrega en centro de acopio autorizado.

En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: 2 26353800, Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs., convenio CITUC/AFIPA; RITA-CHLE: 2 27771994. El teléfono del importador es: 2 25604500.

Almacenar en envases originales debidamente cerrados, en un lugar fresco, seco, bien ventilado. Proteger de posibles congelamientos.

BALEAR® 720 SC

FUNGICIDA Suspensión Concentrada (SC)

Lote N°:

Fecha Vencimiento:

BALEAR® 720 SC es un fungicida de contacto, de amplio espectro de acción, recomendado para el control de hongos que producen mancha azul (*Trichoderma spp*, *Ophiostoma piceae* y *Ophiostoma piliferum*), en madera aserrada o en trozos de pino radiata, mediante baños de inmersión en estanques. **BALEAR® 720 SC** evita la aparición de mancha azul en maderas y se destaca por su resistencia al lavado por lluvias. **BALEAR® 720 SC**, es recomendado para el control de enfermedades foliares y de los frutos producidas por hongos fitopatógenos en los cultivos indicados en Cuadro de Instrucciones de Uso de esta etiqueta.

COMPOSICIÓN:

Clorotalonilo 72% p/v (720 g/L)
Coformulantes c.s.p. 100% p/v (1 L)
*Tetracloroisoflatoitrilo

Autorización del Servicio

Agrícola y Ganadero N° 2.671

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO

Cont. Neto: XX

Fabricado por:

Arysta LifeScience Colombia S.A.S.
Carrera 2 Este # 15-82, Madrid, Colombia

UPL Limited
610 B/2, Bandra Village, Off Western Express
Highway, Bandra-East, Mumbai 400 051, India.

Importa y Distribuye:
Arysta LifeScience Chile S.A
El Rosal 4610, Huechuraba - Santiago, Chile
E12671V-006-XX-0S2

Arysta LifeScience Benelux SPRL
Rue de Hennoy, 26/2 - B-4102 Ougrée, Bélgica

JIANGSU XINHE AGROCHEMICAL CO., LTD.
55, Jingjiu Road, Economic development
zone, Xinyi City, Jiangsu Province, China.

Laoting Yolo Bio-Technology Co. Ltd.
No. A-3, Tianjin Road, Laoting Economic
Development Zone, Hebei Province, 063600, China

Arysta LifeScience México SA de CV
Carr. Sattillo - Mty Km. 15,5 Parque Industrial
25900 Ramos Arizpe, Coahuila, México
JiangYin Suli Chemical CO., LTD
No. 7, Rulinhua Road, Ligang Town, Jiangyin
City, Jiangsu Province, 214444 P.R. China.

INSTRUCCIONES DE USO:

BALEAR® 720 SC es un fungicida de contacto preventivo recomendado para combatir hongos que producen la mancha azul en la madera aserrada y el control de las enfermedades, en los cultivos indicados en el Cuadro de Instrucciones de Uso de esta etiqueta.

Instrucciones de uso para madera:

Dosis: Para un control efectivo de los hongos de mancha azul, se recomienda una dosis mínima de 0,5 litros de **BALEAR® 720 SC** en 99,5 litros de agua. Valores adecuados de absorción deben estar por sobre los 20 litros de solución por m³ de madera (0,5 litros por pulgada maderera).

Preparación de la Mezcla: Mezclar 0,5 litros de **BALEAR® 720 SC** con 99,5 litros de agua, para producir una solución al 0,5 % v/v.

Método de Aplicación: Baño Pieza a Pieza: La madera de pino recién aserrada debe ser sumergida completamente en el baño por un tiempo no inferior a 7 segundos.

Control en Baño de Inmersión: Es importante asegurar la concentración mínima del 0,5% en volumen de **BALEAR® 720 SC** en el baño antimancha. Este control debe realizarse regularmente. Para tal efecto debe usarse el sistema de análisis volumétrico proporcionado por el fabricante.

Secado: Se debe proteger la madera tratada contra agua (lluvia, deslaves) por un tiempo mínimo de 12 horas, ya que solamente cuando el fungicida se ha secado en la madera, resistirá el lavado posterior.

Incompatibilidad: Incompatible con productos de marcada reacción alcalina. No se conocen otras incompatibilidades. No mezclar con surfactantes, agentes tensioactivos, aceites agrícolas ni emulsiones.

Compatibilidad: **BALEAR® 720 SC** puede emplearse en mezcla con **NIPACIDE® P 508** y **NIPACIDE® P 430** u otros plaguicidas utilizados corrientemente, excepto los de reacción alcalina.

Tiempo de Reingreso al Área de Aplicación (personas y animales): Permitir el ingreso al área de aplicación solo a personal autorizado y con equipo de protección personal.

Fitotoxicidad: No corresponde.

Periodo de Carencia: No corresponde. El producto no debe ser aplicado en recintos abiertos si hay pronóstico de lluvias, vientos fuertes o presencia de heladas. Nunca debe aplicarse mezclado con aceite agrícola para evitar problemas de toxicidad.

NÓ UTILIZAR MADERA TRATADA CON ESTE PRODUCTO EN LA FABRICACIÓN DE ENVASES, EMBALAJES Y CONTENEDORES DE PRODUCTOS VEGETALES.

Nota al Comprador: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

® es Marca Registrada.



NOCIVO



Instrucciones de uso para cultivos:

Cuadro de Instrucciones de uso para Cultivos - Aplicaciones terrestres.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	OBSERVACIONES
Duraznero, Nectarino	Cloca (<i>Taphrina deformans</i>), Corineo (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)	125-180 cc/100 L de agua (mínimo 1,9 – 2,7 L/ha)	Aplicar en caída de hoja y repetir en yema hinchada, repetir a las 2 semanas. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Mojamiento: 1.500-2.000 L/ha. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Duraznero, Nectarino, Ciruelo, Almendro, Cerezo y Damasco	Monilia (<i>Monilia laxa</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>) y Corineo (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)	180-270 cc/100 L de agua o 1,8 – 2,7 L/ha	Aplicar en inicio de flor, con un mojamiento de 1.500-2.000 L/ha. Para volúmenes mayores de agua, respetar la dosis por concentración. Repetir en caída de pétalos. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Vides pisqueras y viníferas	Botritis o Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	200 cc/100 L de agua o 2,0 L/ha	Aplicar desde brotación hasta 50% de flor, con un mojamiento de 1.000 L/ha. Para volúmenes mayores de agua, respetar la dosis por concentración. No aplicar después de 50% de flor. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Preferir la dosis de 270 cc/100 L de agua cuando existe alta presión de la enfermedad.
Arándano, Frambueso, Frutilla, Mora, Grosellero, Zarparrilla y Cranberries	Botritis o Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	0,9 – 1,35 L/ha	Aplicar a inicios de flor, luego en plena flor y al final de la floración, con un mojamiento de 1.000 L/ha. Para volúmenes mayores a 1.000 L respetar la dosis por concentración y si baja de 1.000 L, utilice 2,0 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 3.
Papa	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>), Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i> A 1) y Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	1,6 – 2,2 L/ha	Aplicar la dosis menor al inicio del cultivo, aumentando la dosis y el mojamiento (200-400 L/ha) a medida que se juntan las hileras. Repetir cada 7 a 10 días. Máximo de aplicaciones por temporada: 8. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Tomate	Follaje: Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>), Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i> A 1) y Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	1,8 – 2,2 L/ha	Comience las aplicaciones con lluvia o rocío y repítala una vez más a los 7 ó 10 días. Cuando las condiciones de la enfermedad sean graves use las dosis más altas y los intervalos más cortos. Aplique con suficiente agua para obtener cobertura adecuada. Mojamiento: 200-400 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades
Pimiento, Ají y Berenjena	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>) y Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	1,2 – 3,5 L/ha	Aplicar después del trasplante, cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de las enfermedades. Repetir a los 7 a 10 días. Mojamiento: 200-400 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 8. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Ajo, Cebolla, Chalota y Puerro	Botritis (<i>Botrytis spp.</i>), Alternaria (<i>Alternaria alternata</i>) y Mildiú (<i>Peronospora destructor</i>)	1,5 – 3,2 L/ha	Aplicar preventivamente con un intervalo de 7 a 10 días. Usar la dosis máxima y la mínima frecuencia bajo condiciones severas de la enfermedad. Mojamiento (200-400 L/ha). Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Arveja	Mildiú (<i>Peronospora pisi</i>)	1,5 – 3,5 L/ha	Aplicar preventivamente con intervalos de 7 días, con un mojamiento mínimo de 150 L de agua por hectárea, aumentando la dosis y el mojamiento a medida que se juntan las hileras. Máximo de aplicaciones por temporada: 8. Dosis mayor con alta presión de la enfermedad.
Alcachofa	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	1,2 – 1,8 L/ha	Use un programa de 2 aplicaciones con intervalos de 7 días. Comience cuando las plantas trasplantadas ya estén fijadas en la tierra. Aplique con suficiente agua para obtener cobertura adecuada. Mojamiento: 200-400 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Apio y Lechuga	Septosporiosis (<i>Septoria api</i>)	3,5 L/ha	
	Esclerotiniosis (supresión) (<i>Sclerotinia sclerotinum</i>)	2,4 – 3,5 L/ha	
	Rhizoctonia (<i>Rhizoctonia solani</i>)	1,8 L/ha	
Brócoli, Coliflor, Repollo y Repolito de Bruselas	Mildiú (<i>Peronospora pisi</i>), Alternaria (<i>Alternaria brassicae</i>) y Cercosporilla (<i>Cercospora brassicae</i>)	1,8 – 2,2 L/ha	Aplicar después del trasplante o la brotación de las plantas. Repetir una vez si es necesario a los 7 ó 10 días. Hacer una aplicación cuando empiecen a surgir los brotes. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Mojamiento: 200-400 L/ha.
Melón, Sandía y Calabaza	Mildiú (<i>Peronospora pisi</i>) y Alternaria (<i>Alternaria cucumerina</i>)	2,1 – 3,3 L/ha	Aplicar entre una o 2 veces cada 7 días, cubriendo perfectamente las plantas desde el momento en que se observe los primeros síntomas y signos de la enfermedad. Mojamiento: 200-400 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Zapallo y Pepino	Alternaria (<i>Alternaria cucumerina</i>)	1,5 – 2,5 L/ha	Aplicar preventivamente con intervalos de 7 a 10 días, con un mojamiento mínimo de 150 L de agua por hectárea. Aumentar la dosis y el mojamiento a medida que las hileras se juntan. Utilice la dosis máxima cuando existan condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Máximo 8 aplicaciones por temporada. Dosis mayor con alta presión de la enfermedad.
Zanahoria	Alternariosis (<i>Alternaria dauchi</i>)	1,8 – 3,5 L/ha	Aplicar una vez al inicio de la floración o cuando existan condiciones predisponentes a la enfermedad. Mojamiento: 200-400 L/ha. Dosis mayor con alta presión de la enfermedad.
Poroto	Antracnosis (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>)	1,8 – 3,2 L/ha	Aplicar una vez en cama de semillas cuando las plántulas midan 10 cm. y existan condiciones predisponentes. Mojamiento: 50 cc/m ² . Dosis mayor con alta presión de la enfermedad.
Eucalipto	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	1.000-1.500 L/ha. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.	Aplicar preventivamente cuando las nuevas acículas estén medianamente maduras, repetir después de 2 semanas. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada. Mojamiento: 1.000-1.500 L/ha. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Pino	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Dotristoma (<i>Dotristoma spp.</i>) y Lopodermium (<i>Lophodermium spp.</i>)		

Cuadro de Instrucciones de Uso para Cultivos - Aplicaciones Aéreas

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	OBSERVACIONES
Duraznero y nectarino	Cloca (<i>Taphrina deformans</i>), Corineo (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)	125-180 cc/100 L de agua (mínimo 1,9 – 2,7 L/ha)	Aplicar en caída de hoja y repetir en yema hinchada, repetir a las 2 semanas. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Mojamiento: 20 L/ha. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Duraznero, nectarino, ciruelo, almendro, cerezo y damasco	Monilia (<i>Monilia laxa</i>), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>) y Corineo (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>)	180-270 cc/100 L de agua o 1,8 – 2,7 L/ha	Aplicar en inicio de flor, con un mojamiento de 20 L/ha. Repetir en caída de pétalos. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Vid pisquera y vinífera	Botritis o Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	200 cc/100 L de agua o 2,0 L/ha	Aplicar desde brotación hasta 50% de flor, con un mojamiento de 20 L/ha. No aplicar después de 50% de flor. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Preferir la dosis de 270 cc/100 L de agua cuando existe alta presión de la enfermedad.
Arándano, Frambueso, Frutilla, Grosellero, Zarparrilla y Cranberries	Botritis o Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	1,6 – 2,2 L/ha	Aplicar a inicios de flor, luego en plena flor y al final de la floración, con un mojamiento de 20 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 3.
Tomate	Follaje: Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>), Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>) y Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	1,2 – 3,5 L/ha	Comience las aplicaciones con lluvia o rocío y repítala una vez más a los 7 ó 10 días. Cuando las condiciones de la enfermedad sean graves use las dosis más altas y los intervalos más cortos. Aplique con suficiente agua para obtener cobertura adecuada. Mojamiento: 20 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades
Ajo y cebolla	Botritis (<i>Botrytis spp.</i>), Alternaria (<i>Alternaria alternata</i>) y Mildiú (<i>Peronospora destructor</i>)	1,2 – 1,8 L/ha	Aplicar preventivamente con un intervalo de 7 a 10 días, Usar la dosis máxima y la mínima frecuencia bajo condiciones severas de la enfermedad. Mojamiento: 20 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Apio y lechuga	Septosporiosis (<i>Septoria api</i>)	3,5 L/ha	Use un programa de 2 aplicaciones con intervalos de 7 días. Comience cuando las plantas trasplantadas ya estén fijadas en la tierra. Aplique con suficiente agua para obtener cobertura adecuada. Mojamiento: 20 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
	Esclerotiniosis (supresión) y (<i>Sclerotinia sclerotinum</i>)	2,4 – 3,5 L/ha	
	Rhizoctonia (<i>Rhizoctonia solani</i>)	1,5 – 3,2 L/ha	
Arveja	Mildiú (<i>Peronospora pisi</i>)	1,5 – 3,5 L/ha	Aplicar después del trasplante o la brotación de las plantas. Repetir una vez si es necesario a los 7 ó 10 días. Hacer una aplicación cuando empiecen a surgir los brotes. Máximo de aplicaciones por temporada: 2. Mojamiento: 20 L/ha.
Alcachofa	Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	2,1 – 3,3 L/ha	Aplicar entre una o 2 veces cada 7 días, cubriendo perfectamente las plantas desde el momento en que se observe los primeros síntomas y signos de la enfermedad. Mojamiento: 20 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 2.
Brócoli	Mildiú (<i>Peronospora pisi</i>), Alternaria (<i>Alternaria brassicae</i>) y Cercosporilla (<i>Cercospora brassicae</i>)	1,8 – 3,5 L/ha	Aplicar una vez al inicio de la floración o cuando existan condiciones predisponentes a la enfermedad. Mojamiento: 20 L/ha. Dosis mayor con alta presión de la enfermedad.
Zapallo	Alternaria (<i>Alternaria cucumerina</i>)	0,9 – 1,35 L/ha	Aplicar la dosis menor al inicio del cultivo, aumentando la dosis en aplicaciones posteriores. Mojamiento: 20 L/ha. Repetir cada 7 a 10 días. Máximo de aplicaciones por temporada: 8. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Poroto	Antracnosis (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>)	1,8 – 2,2 L/ha	Aplicar después del trasplante, cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de las enfermedades. Repetir a los 7 a 10 días. Mojamiento: 20 L/ha. Máximo de aplicaciones por temporada: 8. Dosis mayor con alta presión de las enfermedades.
Papa	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>), Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>) y Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)		
Pimiento	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>) y Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)		

Preparación de la mezcla: Llenar el estanque del equipo aplicador con agua hasta la mitad y agregar la cantidad recomendada del producto, luego completar con agua hasta el nivel requerido, manteniendo siempre el sistema agitador funcionando.

Incompatibilidad: Evitar mezclas con agentes oxidantes fuertes. No mezclar con surfactantes, agentes tensioactivos, aceites agrícolas ni emulsiones.

Compatibilidad: Es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso agrícola.

Fitotoxicidad: No es fitotóxico cuando se usa según recomendaciones. En caso de duda con nuevas variedades o híbridos, se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

Periodo de Carencia (días): Las partes comestibles de las plantas tratadas no podrán cosecharse hasta transcurridos los siguientes lapsos desde la última aplicación: Arveja, apio, repollo, repolito de brusela, brócoli, coliflor, fréjol, ají, pimiento, zanahoria: 7 días. Lechuga y alcachofa: 14 días. Tomate: 2 días. Vides pisqueras y viníferas: 7 días. Cebolla: 15 días. Ajo, Chalotas y puerros: 7 días. Melón, pepino, sandía, zapallo y calabaza: 5 días. Papa y Berenjenas: 14 días. Frutales menores: Frutillas: 10 días. Arándano, zarparrilla, frambueso, mora, grosella y Cranberries: 30 días. Frutales de Carozo: Ciruelo: 32 días. Durazno: 21 días. Nectarines: 21 días. Cerezos: 12 días. Almendros y Damascos: 25 días. Pinos y Eucaliptos: No corresponde establecer carencias. Para cultivos de exportación atenderse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de Reingreso al área tratada (Personas y animales): Se debe esperar un período de resguardo de 4 horas después de la aplicación. No ingresar al área de aplicación antes del período de reingreso, sin el equipo de protección personal completo.